

Las Provincias de Levante

Año XV.-Núm. 4615

Murcia: Viernes 7 Diciembre 1900

Tres ediciones diarias

Paquetes para la venta, a 0,75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador

D. Mateo Soler Almela

Crédito Público, 1

No se devuelven los originales.

EL SALUDO A GARCIA ALIX

Para los que observan y meditan, tiene cierta significativa trascendencia y una profunda enseñanza social, la visita que mañana hará a Cartagena el Ministro de Instrucción Pública Sr. García Alix.

Los murcianos que mañana acudirán a la estación del ferrocarril, a saludarle a su paso por esta capital, han de ver en este paisano ilustre al buen ciudadano que, con su política inteligente y fecunda, ha logrado unir en Cartagena todos los elementos valiosos para regenerar la administración local y engrandecer a aquel pueblo, en donde florece el trabajo y aumenta la prosperidad. ¿Qué mayor servicio se puede prestar al país?

Todo lo que vale y significa en Cartagena, está unido como un solo cuerpo, y con el propio esfuerzo de aquel pueblo culto se están realizando grandes mejoras que han de convertir muy pronto a aquella ciudad, nuestra hermana, en una de las poblaciones más importantes de España.

Solemniza mañana García Alix la inauguración de las obras de las escuelas modelo, síntoma indudable de progreso y mejoramiento, y bajo su política próspera de concordia y de unión para lo bueno, con elementos tan valiosos como los Aznares y otros que sienten profundo amor por Cartagena, florecerá la paz y con la paz el éxito legítimo de los ideales nobles.

No ha tenido esta capital igual fortuna en la política desastrosa que se viene siguiendo, con la complicidad de todos, porque complicidad es la indiferencia para la práctica del bien.

Mientras Cartagena se engrandece, aquí perece, cayendo sobre nosotros el merecido castigo de nuestras grandes culpas.

Nuestra ciudad hermana adquiere cada día y por medios legítimos mayor importancia y Murcia descende casi en caída vertiginosa, hasta el lugar que corresponde a un villorrio insalubre.

Quizás purificada por el dolor, algún día renazca Murcia a la vida nueva, aprendiendo en las tristes y a veces fecundas enseñanzas del infortunio.

Hasta entonces, si logramos que llegue ese hermoso día de esperanza, tenemos que padecer mucho; es preciso el sacrificio para la redención.

Mañana, cuando en la estación del ferrocarril abraen los murcianos a García Alix, deben pensar en esa honda significación que tiene su visita a Cartagena; en que va a solemnizar los triunfos de la prosperidad en ella, mientras su propia madre, esta desventurada Murcia, que jamás le ayudó en su carrera política, está sufriendo los horrores del fraude, de la adulteración, de la envidia, de la miseria moral y de una política torpe, egoísta y miserable, a la que todos contribuimos por aquello de que Dios ciega a quien quiere perder y nosotros debemos estar ciegos porque estamos perdidos.

ALICANTE

La asamblea de viticultores.—El mercado de vinos.—Teatro Principal.

La asamblea de viticultores ampudaneses convocada por la cámara agrícola del Ampurdán y reunida en el Teatro Principal de Figueras el día 29 de Noviembre último, en las sesiones dirigidas a los poderes públicos adoptó las siguientes conclusiones:

1.ª Rebaja en el impuesto de consumos.

2.ª Que los derechos que paga el vino en las poblaciones que recauden el impuesto de consumos por fletos esté en relación con su riqueza alcohólica.

3.ª Que se cumpla la ley de 27 de Julio de 1895 sobre el vino artificial y el Real decreto de 23 de Diciembre del mismo año referente a policía administrativa en esta materia.

4.ª Que se aumenten los derechos de entrada de los alcoholes extranjeros.

5.ª Negociación de tratados de comercio favorables a la exportación de nuestros vinos, con las repúblicas del Sub-África.

6.ª Que las Compañías de ferrocarriles y de vapores rebajen las tarifas de transporte del vino destinado a la exportación.

7.ª Que el propietario viticultor pueda convertir parte de su cosecha en alcohol sin retribución especial.

8.ª Que forme parte el vino de la ración del soldado.

9.ª Libre introducción de sulfatos de cobre y azufres, químicamente puros, que se importen del extranjero y sean destinados a la viticultura.

10.ª Declaración de puertos francos para el encabecamiento de vinos destinados a exportación, a los de España, que reúnan buenas condiciones para ello.

Todas cuantas cuestiones estén relacionadas con la viticultura han de ser de importancia para nuestro país, así es que podemos abrigar la esperanza de que los poderes públicos estudien detenidamente las conclusiones formuladas por la asamblea de viticultores del Ampurdán (Francia).

El popular periódico madrileño «La Epoca» haciendo consideraciones sobre la importación de los vinos españoles, copia una carta de París en uno de cuyos párrafos dice lo siguiente:

«La causa principal de la agravación de la crisis, es el aumento creciente de la introducción de vinos de Argelia y Túnez, tan buenos como los nuestros para el «coupage», y que entran en Francia libres de derechos. El año pasado la introducción de vinos argelinos ha llegado a 4.680.000 hectolitros, superando a la de vinos españoles. Poco a poco aquellos sustituirán a estos. ¿Y después?... Después, si no hemos encontrado nuevas parroquias, tendremos que bebemos nuestros vinos o tirarlos.

La parroquia francesa se acabó. Hay que buscar otra o cerrar la tienda. Lo malo es que el comercio español de exportación no se distingue por sus iniciativas en busca de compradores. Estamos tan bien preparados para la guerra comercial como para la lucha armada.

Acaso menos todavía. Dígalos la Exposición que acaba de cerrarse.

La claridad de las estadísticas nos lo demuestran. Nuestros mercados de vinos se han perdido y hemos de dedicarnos a buscar otros nuevos. No culpemos a nadie de esto gran contratiempo, culpémoslo a nosotros mismos por nuestra desidia y falta de iniciativas, que de seguir así han de conducirnos necesariamente a la impotencia para poder competir con el extranjero.

Salgamos de este letargo, que de continuar ha de ser de muerte para la principal riqueza nacional y emprendamos una era nueva, de éxito seguro si las energías no faltan, pues nuestros campos reúnen condiciones sobradas para poder entablar una competencia y con ventaja.

La empresa de nuestro Teatro-Principal anuncia para mañana la última representación de la magnífica comedia de los hermanos Quintero «Los galeotes».

Se está procediendo al ensayo del aplaudido melodrama de gran aparato escénico «El maestro de armas».

CORRESPONSAL

6 Diciembre 1900.

Historia de la triquina

(Conclusion)

Suponiendo que el veterinario e inspector de carnes deben tener los conocimientos físicos y anatómicos precisos para el manejo del microscopio y para saber distinguir el carácter de los tejidos que constituyen el cuerpo de los animales, nos abstendremos de dar aquí una lección de estas dos ramas de la ciencia veterinaria.

Cuando se trata de proceder al examen de un cerdo, se toman cuatro pequeñas porciones de carne, sacadas generalmente del diafragma, masetero, abdomen y miembros; se coloca una de estas porciones sobre el cristal porta-objetos, y con las agujas de preparación se extiende todo lo que sea posible; y la pequeña porción de carne que ha de inspeccionarse, una vez extendida, se cubre con el cristal cubre-objetos y se aplasta entre los dos cristales, para que adquiere mayor transparencia, y se coloca debajo del objetivo del microscopio a un aumento, cuando más, de 100 diámetros.

Si el cerdo contiene gran número de triquinas, es indudable que en alguna de estas cuatro preparaciones se presentarán bajo el objetivo del microscopio; pero si su número es limitado, puede darse el caso de no encon-

trarse en ninguna de ellas y declarar sano un cerdo triquinado.

Esta es la dificultad suprema del examen microscópico, porque en los mataderos en que se sacrifican gran número de cerdos, no puede el inspector hacer, para cada uno de ellos, una serie de preparaciones que le permitan con toda seguridad adquirir el convencimiento de su perfecta salud.

Mr. Delpech cita un caso acaecido en Silésia, en donde el veterinario encargado de la inspección, después de haber dado por triquinado un cerdo, mandó a la escuela de Veterinaria de Berlín cierta cantidad de carne, y el profesor Müller, después de once exámenes, no pudo observar la presencia de las triquinas; solo después de cuarenta preparaciones la encontró en cuatro. Con este mismo cerdo el profesor Leiseving tuvo que rectificar, por medio del telégrafo, su dictamen, supuesto que necesitó repetir un sinnúmero de veces los exámenes para descubrir la presencia del parásito.

Uno de los cerdos triquinados de Barcelona, fué en parte distribuido entre varios veterinarios, médicos y corporaciones científicas, siendo muchos los que no encontraron en él la triquina.

De todos modos, y a pesar de sus dificultades, no nos queda más remedio, para el descubrimiento de la triquina, que la inspección microscópica en el animal muerto, teniendo en cuenta que en el diafragma es en donde de preferencia se aloja el helmineto. No podemos negar que cuando se procede al examen microscópico de una sustancia animal, son precisas ciertas preparaciones previas para que manifiesten mejor el objeto que se busca y hagan más fácil su análisis; pero si estas preparaciones son indisponibles para estudios microscópicos profundos, puede prescindirse de ellas sin menoscabo de la verdad del examen, cuando se trata simplemente del descubrimiento de la triquina.

El examen del animal vivo, por más que se emplee para la extracción de las triquinas el trocar triquiniano de Middendorff, no puede ofrecernos garantías de seguridad, por que con él pueden verse repetidos, con más frecuencia que en el animal muerto, los casos de no encontrar triquinas a pesar de contenerlas el animal que inspeccionáramos. Este instrumento puede servir para el examen de embutidos y jamones, porque nos evita el cortar pequeños pedazos de ellos que siempre dificultan su venta.

Bajo dos puntos de vista diferentes se ha de considerar la profilaxis de la triquinosis en el cerdo; primero evitar que este pueda contraer la enfermedad; segundo librar al hombre de sus efectos; tales son los fines a que han dirigido sus esfuerzos los que de esta importante cuestión se han ocupado.

Una de las causas que más han contribuido y contribuyen al desarrollo de la triquinosis en el cerdo es, indudablemente, el olvido de las condiciones higiénicas por parte de las personas que se dedican a la cría de aquel ganado, y muy principalmente su pésima alimentación, pues es bastante común ver que los maladares, estercoleros y otros depósitos de inmundicias son la habitual morada del cerdo, que en estos casos suele tener por único alimento las sustancias putrefactas que encuentran entre los residuos de asquerosas procedencias. Cuando esto no sucede, es decir, cuando se les deja libres en el monte o en el campo, aunque no hacen frecuente uso de tan repugnantes sustancias, como, sin embargo, con avidez, excrementos humanos, restos cadavéricos, ratas vivas o muertas que se proporcionan en el pastoreo. La mayor parte de los cerdos que han aparecido en España con la triquinosis, eran procedentes de comarcas donde se los cria en estas o parecidas condiciones.

Los de Barcelona habían pasado libremente; el primero descubierto en Sevilla se había criado en un maladar del barrio de Triana, y el que originó los desastres en Villar del Arzobispo, en lugares no menos inmundos y nutrido con los peores alimentos. Para evitar, pues, la afección triquinosa en los cerdos, es necesario esmerarse en su alimentación, excluyendo de ella toda sustancia animal, a no tener la seguridad de que ésta, por su buen estado, no puede contaminarlos. La limpieza y aseo de las cochinas debe hacerse con asiduidad y esmero, procurando que estos locales estén contruidos de manera que no puedan introducirse en ellos ratas, ratones, topes y otras alimañas. La comida, en la primera edad del cerdo, debe consistir en verduras cocidas, tubérculos y raíces; y en la del cebado en frutas, granos y harinas de buena calidad.

Pedro Lucas Rodríguez

INSPECTOR DE CARNES

MADRID AL DIA

Atribúyase a un personaje del partido liberal la afirmación de que no caerán los conservadores tan pronto como los impacientes de aquel partido habían imaginado; es decir, que no cree imposible, ni siquiera difícil, que transcurra todo el año de 1901, y la mitad del 1902, sin que los conservadores salgan del poder.

Es claro que los que se atreven a actuar de profetas de desgracias, y profeta de desgracias es todo el que se permite alejar deseos y esperanzas, conquista ipso facto el mote de indiscreto, y se expone a que se ceben en su persona las murmuraciones y las malicias de los propios amigos. A uno de éstos he oído comentar, con la mayor viveza, las declaraciones de que vengo haciendo mérito. Es una gansada, o poco menos, según él, admitir la hipótesis de que la vida ministerial conservadora pueda prolongarse más lejos del primer cuarto de la luna de miel de los prometidos príncipes; es un disparate, un absurdo, una enormidad sin precedentes la afirmación de que los intereses del partido liberal y los grandes méritos de su ilustre jefe han de ser sacrificados y pospuestos a otros intereses menos legítimos y a otros méritos más discutibles, como los del partido conservador y los del Sr. Silvela.

Si éste, añadió el semiconspicuo o semiconspicuo fusionista que viene hablando, tuviera en su cuenta partidas de tanta monta como un Sagunto o una restauración, o hubiera al menos demostrado que en tiempos tormentosos sabe conducir la nave del Estado por lugares sin espellos, con lo cual resultaría su labor ya que no brillante, fecunda y bienhechora, se comprendería; pero representando, como representa, la equivocación y el fracaso, como jefe de partido, como jefe de gobierno, como ministro de Estado y como ministro de Marina, nadie puede tener empeño en que acabe de descomponerse un instrumento necesario para la gobernación del país y en que se empuere el otro que ha de sucederle; porque si bien es cierto que la adversidad mejora así a los hombres como a las colectividades, también lo es que los partidos crecen y se robustecen con la posesión de la «Gaceta»; que si los israelitas anduvieron por los desiertos de la oposición era porque les llovía el maná y, sobre todo, por las deliciosas perspectivas de la tierra de promisión que les descubrían sus bíblicos caudillos.

En resumen: que mientras unos liberales piensan con la cabeza, piensan otros con el estómago; y mientras los primeros creen que sería un mal nuevo acelerar la vuelta del señor Sagasta antes de que la Hacienda esté totalmente normalizada, los segundos opinan que se bastan y se sobran ellos para la realización de esa empresa. Por de contado que estos últimos no imitan a la mujer de Lot, es decir, que no vuelven la vista hacia lo pasado. Quizás tengan razón: agua pasada no muele molino; política funesta, colonias perdidas, paces oprobiosas de otros tiempos, aunque sean de ayer, no significan nada. No hay mas horizontes que Sagasta y sus fusionistas. Unos muertos se aperciben a enterrar a otros muertos.

PEÑAFLO

Madrid 6-12-900.

Interesante a los mineros

En la Gaceta del día 23 se inserta una Real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas referente a expedientes de minería y por el cual se dispone:

1.º Que los Gobernadores civiles no den curso a ninguna solicitud en demanda de rehabilitación de expedientes mineros cancelados por falta de pago de los derechos de expedición de título de propiedad y pertenencias demarcadas, sin que por la jefatura de minas del distrito se haga constar que de conceder aquella rehabilitación no se irroge perjuicio a tercero y sin que hecha saber esta circunstancia a los interesados, presenten estos el correspondiente papel de pagos al Estado por los dos indicados conceptos para que, sin requisitar, se una a la solicitud.

2.º Que otorgada que sea la rehabilitación, cuando proceda, se expidan inmediatamente por las autoridades provinciales los respectivos títulos de propiedad.

3.º Que en el caso que la concesión irroge perjuicio a tercero, los Gobernadores denegarán de pleno el curso de las solicitudes, pero de insistir estos, que se eleven al ministerio para que se dicte la resolución que proceda, y que se exija la presentación de papel de pagos al Estado, que se devolverá en el caso de ser aquellas denegadas.

COÑAS

Rumores y campanillazos.—La armada nacional.—Paraiso.—Las turroneas.

En el debate político que con tanto éxito viene desarrollándose en el Congreso, hay momentos en que el barullo es tan grande que no hay quien se entienda.

Los oradores se acaloran y en medio de su exaltación se dirigen unos a otros frases que seguramente no se tolerarían en otro lugar. Los que presencian tales espectáculos comentan lo que sucede, y el presidente, para restablecer el orden, agita la campanilla.

Se serenán los ánimos por un momento, se encaniza la discusión; pero enseguida vuelven a proferirse frases que hieren, los comentarios se reproducen y la campanilla suena

otra vez en medio de aquel tumulto imponiendo silencio.

El país contempla con la mayor indiferencia semejante espectáculo y si alguna vez se le ocurre emitir su opinión sobre la labor de los padres de la patria, se expresa en estos u otros términos parecidos:

—Allá ellos. Lo que representan es una pura comedia y aunque parece que van a matarse, no hay que temer: la sangre no llegará al río.

Y así se pasa un día y otro día, sin que del Congreso salga nada que sea beneficioso para la nación.

El público solo sabe que en las Cortes se habla mucho inútilmente y que hay rumores y campanillazos.

Por ese camino no creemos que se vaya a ninguna parte buena.

¡Dios nos tenga de su mano!

El ministro de Marina se ocupa en un proyecto de ley para la adquisición de buques de combate.

Su objeto no puede ser mas noble: se encamina a reconstruir la armada nacional.

Esto es una cosa necesaria, urgente, pues sin barcos vivirá siempre España en peligro de ser acometida por naciones que los tengan.

Pero, como si lo viera; ese proyecto que al convertirse en realidad pudiera ser útil para la seguridad y defensa de la patria, no irá adelante por una multitud de razones que darán los que lo entorpezcan.

Con discursos y más discursos nos convenecerán de que no conviene adquirir barcos. Y ya verán ustedes como no los tenemos si alguna vez los necesitamos.

D. Basilio Paraiso vuelve otra vez a hacer pinitos, confiado indudablemente en la buena fe de los españoles que se adhieren a sus propósitos de regeneración.

Otra vez vuelve a llamar a las puertas de las Cámaras de Comercio y en general a todos los ciudadanos de España para que le ayuden en su obra redentora.

Si no estoy equivocado, me parece que Paraiso no va a adelantar nada en sus gestiones.

Há tiempo se quedó solo, y lo mejor que podía hacer ahora sería marcharse al extranjero, imitando el ejemplo del general Polaxieja.

En España no hace falta quien prometa, sino quien realice.

Ya han llegado las turroneas, y han expuesto al público el rico turrón de Jijona y las no menos ricas peladillas de Alcoy.

Aunque los tiempos no están para golosinas, lo más seguro es que se agoten todos los géneros que han traído.

El turrón, sobre todo, es bocado sabrosísimo que rara persona deja de comer, ¡Tira mucho el turrón!

HERNAN GIL.

Una industria importante

La industria de la conservación de las sustancias alimenticias por el frío ha realizado considerables progresos desde hace pocos años.

Antes de ser extraídas de las heladoras, las sustancias perdían la mayor parte de sus condiciones alimenticias, por haber estado en contacto directo con el hielo. Es más, las carnes conservadas en vagones de dobles paredes, en las cuales el hielo quedaba separado de aquellas, sufrían iguales efectos a consecuencia de mantenerse húmeda la atmósfera.

En cambio, apelando al frío seco con temperaturas algo inferiores al cero termométrico, se obtiene la conservación de aves, carnes, pescados, leche, manteca, etc., sin que las sustancias experimenten la menor alteración al pasar a la temperatura ordinaria.

Los daneses envían a Londres leche en forma de témpanos, pues al convertirse en sólida, no solo se conserva bien, sino que facilita su transporte.

Mr. Loverdo ha exhibido en la Sociedad de Agricultura de París un bloque enorme de leche congelada, que conservó esa forma cerca de un mes, sin que se modificase ninguna de sus cualidades.

Al tomarla parecía que el líquido acababa de ser ordeñado.

Ya Aimé Girard había expuesto hace tiempo la conveniencia de congelar la leche destinada al aprovisionamiento de las grandes ciudades.

En igual forma se transporta la manteca a muchas leguas de distancia en los Estados Unidos, el Canadá, Australia, Dinamarca y Suecia. La mayoría de las fábricas de manteca en aquellos países se hallan provistas de depósitos frigoríficos y emplean vagones expresos para la conducción de sus productos.

Mr. Loverdo presentó también a la Sociedad de Agricultura dos pollos que había conservado durante dos meses y medio a una temperatura seca de 0,5 y que descongelados gradualmente, se vio que poseían todas sus cualidades alimenticias.

El salmón fresco que desde el Pacífico se envía a París, llega en esas condiciones.